

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias 3 meses, ptas. 3,50
6 7
12 14
Extranjero 3 8,50
6 16
12 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La Esperanza

Nueva tienda de tejidos de seda, lana y algodón.

Calle Real del Carmen, núms. 23 y 25.—Segovia

Gran surtido en toda clase de géneros de señora, mantones, tapabocas, chalecos de Bayona, colchas, mantas, lencería, etc.
Precios reducidos a pesar de la subida que han experimentado las primeras materias.

LAS CORTES

Van a abrirse las Cortes.

Los prohombres que monopolizan la oratoria parlamentaria española se aprestan al combate, atendiendo más a sus éxitos personales que a los bastardos intereses de partido, que al triunfo de los ideales salvadores de la patria.

No van a abrirse las Cortes: va a darse rienda suelta a esa oratoria bizantina, churriguera, campanuda, nueva y tonta, con que se expresan con la mayor audacia las concupiscencias más rastroseras de la política.

No presentará, ciertamente, ningún partido político, una completa reforma y nueva organización de la enseñanza, ningún nuevo plan de Hacienda que en plazo breve mejore nuestro sistema monetario, corte de raíz los abusos tradicionales de la administración española y levante la mano de hierro del fisco que hoy pesa, ahogándola, sobre nuestras lánguidas industria y agricultura. No se resolverá, aunque se plantee, para dar satisfacción a la conciencia pública, ninguno de los muchos problemas, de cuya resolución depende el porvenir de la patria.

Escaramuzas políticas, debates personalísimos, contiendas de bandería y alguna vez lamentos jereñicos de algún retoño de Aparici Guijarro; apóstrofes violentos y entrecortados de algún Danton de guardarropía; reminiscencias de nuestras vergüenzas, y fatídicos pronósticos de nuestro destino: a todo eso quedará reducida la labor parlamentaria, tan infecunda y menguada, que a veces nos aconcha la duda de si tendrá razón Nocedal, el parlamentario antiparlamentarista más gracioso.

Esta de coñezón, de inustancial charlatanería es causa de que se fatiguen los espíritus y no presten la atención debida al estudio de los presupuestos y de los grandes problemas nacionales.

Aquellos se aprueban con sofocantes apremios del tiempo ó con perniciosas precipitación. Estos se tocan de soslayo ó á grandes rasgos por alguna rara avis de la política, cuyos discursos oyen entre bostezos algunos pacíficos representantes de la Nación.

Así ni es posible la regeneración de la patria ni viable con honra gobierno alguno.

¿Qué Ministro de Instrucción pública se atreve á pedir horas de discusión y atención desapasionada á la Cámara de Diputados á fin de encargar y nacionalizar un poco y extender la Instrucción en España? ¿Cuántos representantes han dedicado algunos años de estudio á la cuestión más trascendental de nuestra política? ¿Otros son sus quehaceres, otros sus derroteros?

El Cristo del Ministerio suele ser el Ministro de la Gobernación, por que las alteraciones de orden político, tan desgraciadamente frecuentes en nuestro país, son las que ofrecen manantial inagotable de tópicos á nuestros gárrulos diputados opositores, á fin de minar los prestigios y la vida ministerial á aquél que ejerce más soberano influjo en la baja política del partido.

Y así viven y se suceden los gobiernos; así continúa la historia de nuestra decadencia; así se aplaza indefinidamente la hora de resurrección de este pueblo digno de mayor suerte y de más hábiles directores.

J. A. M.

La ocultación de riqueza.

En una curiosa estadística que ha rodado y sigue rodando en estos días por la prensa de Madrid y de provincias, aparece retratada con cuairo rasgos nuestra administración pública.

Pónese de manifiesto en dicha estadística lo enorme que es en España

la ocultación de riqueza tributaria. Uno ó dos ejemplos relativos sólo á las industrias que pagan contribución — á las cuales se contraen los aludidos datos — probarán más que todos los comentarios que se hicieran respecto al asunto.

Resulta que en toda España no hay sino dos teatros cuyos dueños ó empresarios hayan declarado que la temporada teatral dura de seis á ocho meses dentro del año. Pasando al gremio de banqueros, véase que sólo pagan contribución 28 en Madrid, 22 en Barcelona, 12 en Murcia, 8 en Cádiz, 7 en Valencia, 5 en Málaga, y en menor número en otras capitales. Médicos, abogados, notarios y jueces municipales, si fueran matriculados en abundancia, mas, en cuanto á los últimos, nótese que no existen, para los efectos del pago de la contribución, en alguna que otra provincia.

Y no reproducimos otros datos parecidos á éstos, porque nos lo veda la falta de espacio. Baste decir que, según la estadística á que nos referimos, en poblaciones como Burgos, Salamanca, Guadalajara, Orense y Logroño, no hay sombrereros.

Con estos sencillos ejemplos queda demostrada la deficiencia de la investigación oficial para asegurar el cumplimiento de las leyes tributarias y lograr una equitativa distribución de los impuestos. Pero aun hay más.

La Dirección general de Contribuciones ha publicado recientemente la estadística del impuesto de utilidades correspondiente al año de 1901, y para justificar la tardanza en la aparición de dicho trabajo, expone la siguiente consideración:

«Desde Junio de 1902, no se ha interrumpido un sólo instante la reclamación, examen y depuración de las relaciones remitidas por las administraciones provinciales, muchas de las cuales adolecieron de tantos y tan graves defectos, que impusieron su devolución y la formación de otras nuevas, originándose con esto un retraso que justifica el tiempo que ha sido necesario invertir hasta dar por ultimados los trabajos.»

«No obstante esta labor de depuración y los esfuerzos encaminados á completar los necesarios antecedentes, esta dirección general se ha visto en la necesidad de renunciar, bien á pesar suyo, á hacer una estadística, si no perfecta, por lo menos lo más aproximada á la perfección.»

Afirma luego la dirección que existen graves ocultaciones de riqueza, hasta el punto de que en algunas provincias, como Granada, Córdoba

y la Coruña, no se ha recaudado absolutamente nada en el año citado, por el impuesto de utilidades, lo cual no es extraño, puesto que existen otras provincias donde muchas sociedades y compañías ni siquiera pagan por contribución industrial.

La administración misma reconoce, pues, el mal, y sea la las deficiencias de la gestión recaudatoria, á lo menos en ciertos ramos de tributación.

Siendo así, quizás estén justificadas algunas manifestaciones hechas por persona competente en cuestiones de hacienda, con motivo del excelente y alabado propósito expuesto por el señor González B. para disminuir los derechos de Caballero y de buques. Según dicha persona, si se procediese á revisar todas las contribuciones y todos los impuestos que se cobran en España, y á esta revisión siguiera un detenido estudio de comparación entre la importancia del ingreso y la materia objeto de tributación, se demostraría que nuestra hacienda, por cobrar más de lo justo, recauda menos de lo debido. Como el impuesto de derechos de banderamiento, hay establecidos otros que, si desaparecieran, no se notaría su falta en la recaudación total de Tesorería. Es decir, que sostenemos tributos que no pueden influir en la política de nivelación económica, y en cambio pesan, como losa de plomo sobre una parte de la riqueza pública, impidiendo su desarrollo.

Todo esto es cierto, y no lo es menos que con una gestión constante y enérgica para descubrir las grandes ocultaciones de riqueza, logrando que rindan las principales fuentes de ingreso para el Tesoro, las insustituibles, aquellos productos que pueden y deben rendir, al propio tiempo que se realizaría una obra de equidad, expandiendo privilegios odiosos, se pondría la Hacienda en condiciones de suprimir determinados tributos ó de mitigar su fuerza, sobre todo tratándose de impuestos cuyo importe de recaudación no compensa las dificultades que ofrece su cobranza y las amarguras que oquestan al contribuyente.

Indudablemente, tan difícil labor no es para un sólo ministro, aquí donde tan poco duran las situaciones políticas. Pero si debiese acometida con energía y tenacidad por los centros directivos del ministerio de Hacienda que administran las contribuciones é impuestos más importantes.

Nueva legislatura.

Reanudará sus sesiones, como ya se ha anunciado, mañana miércoles.

En el Congreso pondránse á discusión los asuntos señalados en el orden del día de la última sesión; se leerá el proyecto relativo á la mejora del cambio, y se señalará para el siguiente día la elección de presidente.

Con el Sr. Villaverde celebró ayer una larga entrevista el presidente de la alta Cámara, general Azcárraga. Según dijo después el jefe del Gobierno, en esta entrevista tratáronse únicamente asuntos relacionados con las primeras sesiones de aquel Cuerpo Colegiado.

También los ministros de Hacienda y Gobernación hablaron con el Sr. Villaverde del reparto de los trabajos parlamentarios.

Pobres niños!

Con pretexto de cualquier travesura que hacen en la calle y que puede molestar á las personas mayores, levántase un clamoreo contra las pobres orfandades, encareciendo sus desmanes y contando los horrores de que hacen víctimas á los pacíficos transeúntes; y como la sociedad carece de valor para aceptar las consecuencias de su obra, descarga sobre los padres y sobre los maestros la responsabilidad de las hazañas infantiles.

En cuanto á los maestros, no hay uno en España que no aconseje bien á sus discípulos.

Los padres también procuran, por lo general, imbuir en sus hijos los principios de educación más ó menos completos que ellos recibieron; dan lo que tienen, acaso sin comprender si lo que dan es bueno ó malo; pero seguramente creyendo que los sentimientos y las ideas que llevan en su alma y comunican á sus hijos pueden mejorar su condición y hacerlos felices.

Como padres, llegan á donde pueden llegar siendo como son. Como ciudadanos, cumplen como saben sus deberes sociales; ¿qué han de hacer ellos? Se entregan á un rudo trabajo, quizá imperfecto, pero que apenas les produce para vivir; contribuyen á sostener las cargas públicas, y reconociendo la superioridad del Estado para la educación de sus hijos, se los entregan confiadamente para que los haga hombres, para que los ponga en condiciones de luchar por la vida.

¿Cumple el Estado con esa obligación que acepta? ¿Cumplimos todos colectivamente con el deber social de formar generaciones vigorosas de cuerpo, de corazón y de inteligencia?

¡Sirvan de testimonio los miserables sueldos de aquellos á quienes encomendamos la obra más difícil y

500 El Canal de San Martín

naturaleza y vuestro corazón os dan todas las perfecciones.

—¡Oh! no temáis, dijeron las niñas y abrazaron tiernamente á Carlota.

—¡Oh! no temáis, dijeron las niñas y abrazaron tiernamente á Carlota.

—Lo lamento sólo, murmuró Carlota, por no oír á nuestro amigo Cristian.

—También yo tendría gusto en oírle, dijo madama Duvernay.

—Pues nada más fácil, repuso vivamente el joven. Como desde aquí pienso marchar á la embajada, he traído mi violín, y en cuanto estas señoritas estén de vuelta...

—¡Oh! pronto, pronto! exclamó vivamente Carlota.

Folleto del Diario de Avisos 501

Y las tres desaparecieron.

—Son dos ángeles, murmuró Enriqueta dirigiéndose al padre de Juana y Juanita.

—Aprenden de la vuestra, exclamó aquél ofreciéndola el brazo para pasar á la otra pieza, donde debía servirse el café.

Todos le siguieron.

En aquella estancia la chimenea encendida templada la atmósfera, y por las ventanas entreabiertas llegaba hasta ellos la algazara de la calle.

Aquella alegría hizo mal á Enriqueta, que aunque nada dijo, manifestó en su rostro marcada y dolorosa contracción.

Santiago y José Quentin se apresuraron á cerrar las ventanas.

Enriqueta les dio las gracias con la vista.

504 El Canal de San Martín

Carlota no tiene más que su trabajo.

—Ya es algo, exclamó entonces Enrique; y si no quisiera trabajar podía no hacerlo. Siempre me están ofreciendo dinero...

—¿Quién? ¿quién? preguntaron todos con interés.

—Mi tío Guillermo Duvernay!

—¿Todavía ha exclamó con indignación Enriqueta.

—Esta misma mañana, repuso el joven, he recibido una carta de mi tío; parece que se dispone á casar á su hija, y con este motivo me insta para que aceptemos lo que él considera pago de una deuda sagrada; tales son sus expresiones madre, y añade, que confía en que el tiempo habrá borrado mutuos resentimientos instándome para que vaya á verlo.

Folleto del Diario de Avisos 497

Estaba así admirablemente hermosa la viuda de Pedro Duvernay.

Aquel incidente no habla pasado desapercibido para ella; desde la época de su desgracia vivía tan entregada á su dolor y sus recuerdos, que estaba muy lejos de observar el amor que inspiraba su hija.

Vió en todo aquello un misterio que no comprendió, y paseando la mirada por todos y fijándola por fin en Cristian, repuso:

—No os asombre mi ignorancia; hace seis meses que no pertenezco á este mundo. El eco de vuestra gloria ha llegado sin embargo hasta mi retiro causándome verdadera alegría, porque nunca he podido olvidar que habeis sido condiscípulo de mi hijo y que mi pobre Pedro os amaba. Yo también os amo, Cristian, por más que

más importante para el porvenir de las naciones; contesten los que hayan visto en qué locales almacenamos á nuestros hijos horas y horas, días y días, negándoles hasta el aire puro y la luz indispensables para las funciones fisiológicas, privándolos del movimiento necesario para el desarrollo del cuerpo. Contesten los que, después de haber visto esto, hayan entrado en las viviendas de los pobres, hayan contemplado la miseria y la insuficiente alimentación de tantos niños miserables, y aún se indignan porque aquellos aman la libertad y el aire de los campos; contesten los que, rodeando de cuidados y comodidades á sus hijos, protestan airados de que los chicos corran y jueguen, y alboroten y se muevan en las calles, y los asedien con prevenciones inhumanas para obligarlos al silencio y al sedentarismo, y los querrian recogidos y humildes, con los ojos bajos y la frente inclinada, en pugna con la naturaleza, de cuyas leyes quieren excluir á las inocentes criaturas, única esperanza de la patria.

¿Qué han de hacer los hijos de los obreros y de los desahuciados al salir de sus estrechos tugurios, sino desentumecer los miembros y bañarse en la hermosa y reparadora felicidad de su inocencia sin rencores, en el océano de la luz pura del sol que activa las funciones vitales, en el aire cargado de oxígeno, de que se ven privados en las casas, y de que también carecen en las escuelas que la paternal previsión de los pueblos pone al servicio de su futuro engrandecimiento.

Con un interés mal entendido por la educación, amargamos los únicos años verdaderamente felices de la existencia, en vez de asegurar en el corazón de nuestros hijos los frutos de nuestra labor educadora uniéndolos á gratos recuerdos, á dulces remembranzas de la primera edad.

¡Hasta cuando queremos estimularlos al trabajo, los ensayamos en nuestras rivalidades, en nuestras luchas y competencias encenadas, despertando en sus almas inocentes los primeros arrebatos de pasiones, envidias y perniciosos apetitos que llenarán de tristeza su vida!

Dejad á los niños que jueguen: su actividad bulliciosa es una esperanza para los padres y para los pueblos que pongan la confianza de su redención en las energías de sus hijos.

Las naciones que conocen sus intereses y velan con inteligencia por la educación de los ciudadanos, han establecido campos de juego, con maestros especiales cuidadosamente preparados, y se complacen en ver jugar á los niños, mejor dicho, en hacerlos jugar.

Llegan los tristes días del invierno, y muchos hombres de corazón se acuerdan de los desdichados á quienes todo falta; ¡qué pocos hay que se acuerden de los pequeños á quienes, aun en medio de la mayor miseria, es tan fácil hacer dichosos con unas migajas de cariño, dándoles el calor del ejercicio que vivifica y la

reparadora alegría de los juegos infantiles.

Dad á los niños buenas escuelas y lugares apropiados para sus juegos, hacéidlos jugar á la vez que aprenden, y no os molestarán en la calle con sus travesuras.

Llévamoslos al campo con frecuencia, con mucha frecuencia, en vez de tenerlos todo el día encerrados en la estrecha cárcel de nuestras escuelas.

Si los hacemos felices, ellos repararán nuestros errores y salvarán á la patria.

Tengamos caridad para los niños y ellos rodearán de amor y gratitud los últimos años de nuestra existencia.

MARTÍN CHICO.

LOS CAMINOS VECINALES

Con objeto de inaugurar los trabajos de los caminos vecinales en esta provincia, hoy han salido en carrajes á las ocho de la mañana para Mañoveros; el Diputado á Cortes señor Marqués de Canaleta Honda, en quien ha delegado el Ministro de Agricultura para inaugurar los trabajos; el gobernador civil señor Sivela; el Presidente de la Diputación don Esteban Rey; el Vicepresidente señor Ramírez Díez; el ingeniero jefe accidental de Obras públicas Sr. Rojo; los diputados provinciales señores Torre Bartolomé, La Calle, Gascón y Alvarez; el director de carreteras provinciales don Aurelio Ramírez; el oficial de secretaría de la Diputación señor Rodao y el escribiente de la misma, señor Garrido.

El camino en que van á inaugurarse las obras, es el de Basardilla á Mañoveros, por Santo Domingo de Pirón, La Cuesta, y Caballar.

Se extenderá el acto de inauguración en presencia de las autoridades de los pueblos interesados en este camino vecinal, declarándose inauguradas oficialmente las obras y comenzando la construcción con arreglo al plan de estudio aprobado.

Saguramente hablarán en este acto, los señores Canaleta Honda y D. Esteban Rey.

Después se servirá un lunch preparado por el Café de la Unión, regresando los excursionistas á Segovia esta misma noche.

EL REY EN ZARAGOZA

Visita á los templos de La Seo y Santa Engracia.—Los pontoneros.

Ministro Guerra á presidente Consejo; S. M. el rey ha oído misa en la iglesia catedral de La Seo que celebró el arzobispo.

Concluida, se llamó la atención de su majestad por el arzobispo sobre la riqueza artística del retablo del altar mayor y de las imágenes.

Visitó después el coro y sacristía mayor, mostrándole también por el arzobispo la rica sillería del primero y las inestimables alhajas, por su valor intrínseco é histórico, que hay en la sacristía.

En el templo fué muy aplaudido por el público inmenso que lo llenaba, haciéndole iguales demostraciones de entusiasmo á la entrada y salida de él.

De la catedral se dirigió el rey á caballo á la iglesia de Santa Engracia, bajando la cripta, en la que se veneran los Innumerables Mártires de esta ciudad.

En este momento se dirige S. M. á presentar el tendido de un puente en el Ebro, que harán los ingenieros pontoneros, proponiéndose después visitar la Caridad y Maestranza.

El entusiasmo que produce la presencia del rey no decaes ni un instante.

Reparto de premios.—Los Juegos florales.—En el Pilar.

Gobernador á presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

S. M. el rey ha presidido el reparto de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Algunos de los premiados son obreros adultos que se han distinguido en sus oficios; otros son niños muy aplicados de las clases populares. Todos han hablado con el rey, quien les ha dirigido palabras afectuosas, enterándose minuciosamente de su trabajo y estudios predilectos.

El pueblo ha aclamado mucho á S. M. en este acto.

Se ha celebrado también con gran esplendor la fiesta de los Juegos florales, donde el público ha vitoreado al monarca constantemente.

Al salir del Teatro Principal, sitio designado para aquella fiesta, la muchedumbre ha acompañado á S. M. hasta su alojamiento.

Cuando tan sólo le rodeaban el señor Ministro de la Guerra, el Cuartel militar, los gentiles hombres, y apenas se había apeado del carruaje dentro del patio, expuso su deseo de ir al templo del Pilar, y acto seguido se encaminó á él, llegando en ocasión en que la santa capilla y las naves, contiguas estaban atestadas de fieles que rezaban el santo rosario.

El rey se arrodilló ante la Virgen del Pilar, la adoró y volvió á Palacio.

La multitud que estaba en el templo prorrumpió en vitores atronadores.

Ya de regreso en Palacio, recibió S. M. al Ayuntamiento de Zaragoza, cuyo alcalde le hizo entrega de una medalla de oro conmemorativa de la regia visita á esta capital.

Más tarde estuvo en Soto Almazara presenciando las maniobras de los pontoneros para tender un puente balsa, por el que S. M. pasó después con su comitiva y cuerpos militares.

También asistió el rey á la sesión pública de la Real Maestranza, almorzando después con los jefes de la guarnición.

Fué visitado por una Comisión que leyó un mensaje pidiendo la continuación del ferrocarril á Francia por Canfranc, habiendo contestado que recomendaría á su Gobierno las aspiraciones de Aragón.

Asistió á los Juegos florales, de los que fué mantenedor el Sr. Baselga Ramírez y reina de la fiesta la señorita Doña Elena Aiza, hija de los barones de Torres.

En todos estos actos S. M. fué aclamado constantemente y con verdadero entusiasmo.

La retreta militar ha resultado lucidísima; al regreso de la Capitanía ocurrió un desperfecto en la farola monumental colocada en el centro del paseo, cayendo al suelo toda la instalación eléctrica, sin que por fortuna haya habido que lamentar más que algunas contusiones.

A las once y diez ha salido el tren real, habiéndose tributado al joven monarca una entusiasta despedida.

El Sr. Moret marcha en el expreso.

Audiencia provincial.

EL CRIMEN DE MADRUELO

Informe del fiscal

Continuó esta mañana el juicio oral por jurados para la causa de homicidio instruida contra Constantino Bermúdez, por muerte de Angel Martín.

El teniente fiscal, Sr. Moreno de Castro, con gran detenimiento examinó las declaraciones de los testigos y deduce de ellas que no resulta probado existan resentimientos entre el procesado y el interfecto, y que tampoco está probada la forma en que se originó la muerte de Angel Martín y si antes de ella hubo ó no cuestión, pues nadie presenció el hecho, reali-

zando en la soledad del campo, siendo por tanto sólo una hipótesis la circunstancia de que Constantino hiriese á Angel hallándose debajo de éste en la lucha que dióen sostuvieron.

Sostiene el Sr. Moreno sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio, estimando que las pruebas realizadas no arrojan ninguna luz que pueda modificar dichas conclusiones.

Terminó haciendo un llamamiento á la imparcialidad del Jurado de quien espera no se dejará deslumbrar con los recursos de la elocuencia que seguramente empleará la defensa, encomendada al Sr. Cano de Rueda, para librar del castigo que merece por el delito cometido, al procesado Constantino Bermúdez, para el que pide un veredicto de culpabilidad.

E. Sr. Cano de Rueda

Comienza manifestando que no está en su ánimo hacer creer en la inocuidad del procesado, como dice el Sr. Fiscal y afirma caminó este olego por los senderos que conducen al esclarecimiento del suceso.

Dirigiéndose al jurado le dice que se piensa con recititud, considerará que las cosas siguen lo mismo que antes de comenzar el acto del juicio.

Hace resaltar con gran claridad y habilidad suma, cuanto favorece al procesado, deduciéndolo de las pruebas verificadas, éjándose, entre otras circunstancias, en la de que el cadáver de Angel Martín, tenía en las manos una restola, que puede ser un arma tan mortífera como el puñal.

Afirma que no resultan existieran entre Angel y Constantino, ni entre sus familias, esas enemistades que suelen acabar en sangre y desolación. Sólo ve á dos muchachos, casi niños, que por pequeños agrandados por su ánimo ardiente y juvenil, llegan á las manos y Constantino mata, sin creerse capaz de cometer un tan horrendo delito, sin que sospecharamos pudiere causar un daño tan considerable.

Describe el señor Cano lo ocurrido en el baile celebrado el segundo día de Pascua en Madruelo, y entre arranques muy hermosos de elocuencia, y confesando que la cuestión ajuiciada no es suficiente prueba para afirmar que están hondos resentimientos entre Angel y Constantino; manifiesta que la ofensa que recibió en su amor propio el interfecto al recibir un acuerdo contrario á sus deseos, es digna de consideración.

Las relaciones amorosas entre Constantino y una hermana de Angel, que el Sr. Cano estima existieron, le da motivo para pintar en cuatro buenas pintadas lo que es el amor á la mujer en almas juveniles y los exremos á que puede llevar una oposición injusta que se ve arrollada.

Aprueba que la agresión partió de Angel, al verse venecido en su empeño de evitar las relaciones de su hermana.

Dice que el fiscal ha incurrido en contradicciones, que procura demostrar á su fin en las declaraciones de los

chicos pastores las cuales perjudican al interfecto.

Dice que al pasar por el camino de Riague Constantino, le paró Angel y le dijo: «Vamos á ver que gaitero tocas», refiriéndose á la cuestión que tuvieron en el baile á que antes se alude.

Prueba la agresión de Angel, el haber resultado de un reconocimiento que abandonó la yunta con que araba, para cuestionar en el expresado camino.

Demuestra, en suma, que el procesado evitó la lucha y sólo la aceptó cuando se vió acometido.

Habla de los males que causa inconscientemente para la práctica de la justicia, el miedo que se tiene á verse por ella envuelto y molestado.

Entiende que las declaraciones de Juan Martín y Benito Torregó, las ha atenuado el ministro público, en la adverso y las ha contemido en lo favorable el procesado.

Cree firmemente que Angel y Constantino no quisieron hacer uso de las armas que llevaban, pues las lesiones, arañazos y mordiscos que se produjeron prueban esa creencia, y que el procesado fué verídico en sus declaraciones.

Sólo hizo uso Constantino del cuchillo que llevaba, cuando se vió derribado, mordido y acometido con la restola.

Saca un buen partido del informe pericial de la herida que causó la muerte de Angel, explicando aquél en todo su alcance favorable al procesado.

Demuestra que las manchas de sangre observadas al lado izquierdo de Constantino, cuando la herida que ésta produjo, fué en el lado derecho de Angel, es consecuencia natural, del instinto que mueve á apartarse del lado contrario á donde se produce el daño.

Suspensión

A las doce y media se suspende el juicio, por hallarse el Sr. Cano á go fatigado.

Se reanuda el acto á la una y cuarto.

Prueba el Sr. Cano tornando á coger el hilo de su discurso—que Angel Martín, resentido, contrariado por las razones ya indicadas, provocó á la lucha á Constantino y le acometió, viéndose el último obligado á obrar en defensa propia.

Alude á un anónimo que dió mucho que hacer en el sumario y el cual puede ó no puede ser exacto en las afirmaciones que contiene, aunque se le ha apreciado como falso.

Estima que la agresión de su defendido fué legítima, pero demuestra la necesidad que éste tuvo de defenderse y afirma que la restola ó muleta de arado que se encontró en las manos del interfecto, por tener una parte de hierro, es un arma que puede matar como mata el puñal.

Rechazó, pues, Constantino la acometida de Angel con iguales medios para su defensa que aquí empleó para el ataque.

Entre la prueba de testigos y el informe pericial—añade—hay una

haya habido una época, os lo confieso sin rubor, en que temiendo que vuestra vida disipada fuese un ejemplo peligroso para Enrique, os vi desparecer con júbilo de mi casa... Ahora que sois otro os he acogido como un verdadero hijo; pero conozco poco de vuestra vida en París. ¿Decidme, qué ha pasado desde vuestro regreso?

—En París, señora, murmuró Cristian conmovido, me aguardaban ya lo mismo que en Londres; la prensa había anunciado mi regreso, y diferentes conciertos se organizaban para mi presentación; el éxito ha coronado mis deseos, y no solamente en el teatro obtengo gloria y fortuna sino que infinitas casas de la primera nobleza me abren sus puertas. Estoy invitado á un baile en la embajada inglesa y á otro que esta noche tiene lugar en la legación de los Estados Unidos.

que renunciar á la gloria, y el hermano de Carlota tiene que tomar su revancha.

—¿Ovidales que mi hija no es artista?

—Ella no, pero su marido...

Santiago se apresuró á cortar la palabra á su anciano amigo, que se mordió los labios temiendo haber dicho demasiado.

—¿Su marido!... murmuró Enrique.

—¡Cierto! ¡cierto! exclamó Santiago. Carlota tendrá marido alguna vez...

y por su carácter, por su corazón, se fijará acaso en algun artista: esto es lo que ha querido decir mi amigo José.

—Cierto, cierto... una presunción...

se apresuró á decir el noble músico.

—¡Oh! repuso la Sra. Duvernay;

—¡Pobre señora! ¡pobre viuda! ¿no os consolareis jamás?

—Jamás, repuso ella; pero me acostumbraré con el tiempo á disimular mi dolor, y mis lágrimas con el tiempo se secarán. ¡Tal es la ley de la naturaleza... tal es lo que manda Dios!

Además, como madre soy muy dichosa, Carlota abraza con alegría su nueva condición y Enrique trabaja sin descansar para llegar á ser...

—¿Lo que Cristian, un grande artista, dijo Roquebert, dando á Enrique un golpe en el hombro.

—¡Oh... mi ambición no llega á tanto, repuso el joven pintor; todo lo que pido al cielo es poder crear á mi madre una posición modesta, pero independiente.

—Aguardadlo todo del porvenir, dijo José; todos los artistas no tienen

—¿Dónde tendremos la satisfacción de aplaudiros? exclamaron Juana y Juanita, porque ya sabemos que iremos allá con nuestro padre; pero como se empieza á las doce...

—No importa, exclamó Carlota; ya es tiempo de pensar en vestiros.

—Excelente idea, exclamó Santiago Roquebert; id á vuestro tocador mientras nosotros tomamos el café.

Las dos hermanas y Carlota se pusieron en plé.

—Permitid, dijo ésta, que yo os sirva de camarera; habiendo confesado vuestros trajes de baile nadie mejor que yo puede colocarlos.

—Buen, bien, seguidnos. Sed nuestra consejera para presentarnos en el gran mundo, del que en vano os queremos usurpar el sitio.

—¡Oh! no necesitáis lecciones; la

armonía, que vosotros señores jurados, bien podeis apreciar.

Se fija en las condiciones del procesado, un adolescente al que será un cargo de conciencia condenar en la medida que pide el ministerio público.

Debate

Dice el Sr. Fiscal que no ha afirmado en sus conclusiones quien fué el primero que acometió en la lucha de Angel y Constantino.

Se ratifica en su opinión sobre las manchas de sangre aparecidas en el lado derecho de las ropas del procesado.

Tras breves palabras del Sr. Cano, sobre otro extremo de su discurso, se suspende el juicio á las dos menos cuarto de la tarde para continuarlo mañana, á las diez.

Cuanto escucharon la oración fúnebre pronunciada por el Sr. Cano, en defensa de Constantino Bermúdez, hacen justo elogio de ella por la habilidad con que fué expuesta y por el estudio que revela.

NOTICIAS

Según nuestras noticias, que creemos autorizadas, el Excmo. Sr. D. Federico de Orduña se niega resueltamente á figurar en la candidatura de concejales, invocando para ello el mal estado de su salud.

De todas veras lamentamos que el ayuntamiento de Segovia se vea privado del valioso y eficaz concurso del señor Orduña, aunque comprendemos las razones que le asisten para no aceptar un cargo en el cual se ha de desarrollar una labor perseverante y asidua.

El Sr. Orduña, por circunstancias de su avanzada edad y el estado poco satisfactorio de su salud no se cree con fuerzas bastantes para echar sobre sus hombros tan abrumadora carga, y en este sentido es muy de elogiar su patriótica actitud.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid la Excmo. señora doña Juana Parra, viuda de Loriga, acompañada de sus hijas Teresa y la condesa del Grove.

Ya han terminado las prácticas heliográficas que ha venido haciendo con liosonjero éxito desde Segovia á Burgos una compañía de ingenieros electricistas montando estaciones intermedias en el trayecto.

Ayer llegaron á Segovia el capitán y un teniente de dicha compañía, con sus correspondientes ordenanzas montados, y han empezado á replegarse las fuerzas que se concentrarán en esta capital, para regresar á Madrid.

Nuestro buen amigo D. Nicolás Quemada, Intendente oficial de la Excelentísima Diputación, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido á su sobrinito, á quien quería como á un hijo.

La conducción del cadáver, verificada esta tarde á las cinco, habiéndose probado al Sr. Quemada la participación que toman sus amigos en la desgracia que le aflige.

Raciba dicho señor, su hermano, y la familia toda, nuestro más sentido pésame por la pérdida que lloran.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**.

Ha quedado abierto al servicio público la estación telefónica de El Escorial, con la cual se podrán celebrar conferencias costando el aviso y conferencia de tres minutos, desde Segovia, 1.30 pesetas, y abonando 0.75 pesetas más por cada tres minutos de exceso ó fracción de ellos.

Con arreglo á las disposiciones del Ministerio de la Guerra, el regimiento de sitio concederá licencia trimestral á 14 hombres.

Periodo electoral

En número extraordinario publica el **Boletín Oficial** de hoy la convocatoria para elecciones municipales, que serán el domingo 8 de Noviembre próximo, señalándose la designación de interventores para el día 1.º y para el 12 el escrutinio general.

Por consecuencia de dicha convocatoria, desde hoy empieza el periodo electoral, durante el que no podrán cursarse expedientes gubernativos de denuncias, atrasos de cuentas, propios, montes, pastos ó cualquier otro ramo de la Administración, debiendo quedar en sus-

penso los promovidos hasta que transcurrido aquél, sigan según su estado, la tramitación que corresponde.

Ha tomado posesión de una de las catedras de Matemáticas de este Instituto D. Domingo Sanz y Bures catedrático que ha sido de igual asignatura del Instituto de Figueras.

El Doctor Acinas ha trasladado su casa y consulta á la calle de San Juan, 7, entresuelo izquierda.

Se ha recibido en el Instituto general y técnico el título de Bachiller expedido por el Rectorado de la Central á favor de D. Mariano Agrados Herrero.

Ha regresado de Avila á donde fué con motivo de las conferencias episcopales, el P. elado de esta diócesis, Ilustrísimo señor don José Cadana y E. eta.

Ayer dió á luz con toda felicidad la esposa de nuestro querido amigo D. Casimiro Serna una robusta y hermosa niña continuando hasta la fecha madre é hija sin novedad.

Sea enhorabuena. A propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado agente de Vigilancia con destino en esta capital, Don Longinos Hernandez López.

Los catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se modifican y curan con el jarabe Bezmó-Balsámico Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

El día 22 empezará en la iglesia de San Justo, la novena en honor de los Santos Segovianos, San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Alfonso R. dríguez.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición del Sacramento, Rosario, ejercicio, sermón, gozos y reserva.

La función principal tendrá lugar el día 30, predicando durante la misa, el capellán del Hospicio, D. Eduardo Alba.

En el edificio que ocupa el teatro Miñón, pero independiente por completo de este, se está construyendo un espacioso salón de baile con destino á la sociedad de recreo «La Igualdad».

Mañana quedarán expuestas al público en el sitio de costumbre, las listas rectificadas del censo electoral.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Juzgado municipal

En este juzgado se ha registrado hoy la defunción de un niño de 23 meses y la de un hombre de 45 años, viudo.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENEREOS Y ROOBANTISFILITICO COSTANZI.

De mañana á pasado llegará á Segovia una compañía de zarzuela del género chico, la cual se propone abrir un abono por ocho funciones.

Probablemente el debut será el sábado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expedientaria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20, 5 tarde.

Los liberales

A las tres de la tarde estaban completamente llenas las tribunas y vacíos los escaños.

Supongo que por la prensa de la mañana sabrán que la reunión e. en el Salón del Senado.

A la hora de empezar estaban conferenciando dentro del edificio los señores Montero Ríos, Vega Armijo y Moret.

Poco después llegó el Sr. Mellado el cual dijo á los tres ya citados que ellos eran los que debían determinar lo que había de hacerse y los acuerdos que se tomarían.

Los Sres. Salvador, Puigcerver y conde de Romanones, manifestaron que no pensaban presentar ninguna proposición y que esto debía correr á cargo de los tres expositores de las Camaras.

Continuó la conferencia de los tres personajes, sólo que ahora llamaron á ella á todos los exministros, excepto al Sr. Uzáiz, que se había retirado.

Acerca de esta conferencia se guardó gran reserva.

Sin embargo, el señor Conde de Romanones, con quien hablé, me dijo que había acuerdo.

A las cuatro y media empezó la reunión en que hubiera presidencia alguna.

Se procedió á leer las adhesiones y se vió que faltaban algunos de los que firmaban la carta.

El Sr. Vega Armijo dió gracias por la confianza que las minorías habían depositado en ellos so metiéndose á su dirección durante la legislatura pasada.

El Sr. Moret también habló explicando los deseos del señor conde de Romanones expresados en la conocida carta.

También dió á conocer los acuerdos tomados en las conferencias celebradas momentos antes y que son: encomendar á los señores Montero Ríos y Vega Armijo la dirección política del partido, no la de las minorías en las respectivas camaras, como antes tenían, sino la de todos los intereses políticos.

Todos los liberales deberán obedecer y acatar á ambos jefes.

También dijo el Sr. Moret que se había acordado nombrar una comisión de personalidades para

convocar á la asamblea general.

El Sr. Montero Ríos habló también muy brevemente.

La reunión duró 20 minutos.

Hubo unanimidad de pareceres en todos los acuerdos tomados.

El rey en Madrid

D. Alfonso regresó esta mañana de su excursión de Zaragoza.

S. M. fué objeto de vivas muestras de simpatía por los estudiantes y el público bastante numeroso que esperaba su paso. El Rey se muestra muy satisfecho de su viaje.

De política

La atención de todos está fija en lo ocurrido en la reunión de los liberales.

No ha ocurrido como se vé, las excisiones que muchos esperaban, pero otros dicen que los acuerdos tomados dejan la cuestión en pie, pues realmente todavía no hay jefe, viéndose dos personas en la dirección del partido.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.....	77 35
Amortizable al 5 por 100....	97 15
Acciones del Banco.....	478 00
Acciones de Tabacos.....	441 00

CAMBIOS

París á la vista.....	32 00
Londres á la vista.....	33 10

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 20

Trigo.—Han entrado en almacenes 150 fanegas á 43 reales las 94 libras. En paneras se vende á 45 reales fanega.

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 43.25 reales.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Labrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo bueno, á 43.50 reales una. Centeno 100 id., á 33.50 id. id.

El Corresponsal.

Destrozo de géneros

en el comercio de

GERMÁN ELÍAS.

Ocasión para comprar géneros baratos, como son: mantas de Palencia, Mallorca y Anqueque; tapabocas, chaecos de Bayona, toquillas, peierinas, fajetas, paños, jergas, estambes, visunas para trajes de caballero, pafletes, lanas, jergas novedad para vestidos de señora, castores para abrigos, pañuelos de seda, franelas de todas clases, outfits para colchones, manteles, servilletas, toallas, corsés, yutes, crepés, y cretones de colchas.

Géneros de punto á montones

Camisetas y pantalones punto inglés, afelpadas y de lana, cubrecorreas, calcetines y medias de todas clases.

JUAN BRAVO, 48

FRENTE AL TOLEDANO

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlcera del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acídias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10 SANTIAGO.

Arévalo 19

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales con tendencia sostenida. Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 19

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo bueno.

El corresponsal.

Salamanca 19

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 42.75 reales. En Tejares entraron 140 fanegas de trigo y en Chamberí 100. En dichos mercados se cotizó á 42.75 y 43 reales.

El Corresponsal.

Nava del Rey 19

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42.50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 42.50 reales una. Centeno á 29 reales fanega. Cebada á 26 reales. Avena á 17. Se han embarcado para Barcelona 7 vagones de trigo. Tiempo bueno.

El corresponsal.

Pocho y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

La Madrileña.

Hace presente á su numerosa clientela y al público en general, pueden pasar por su salón, Real del Carmen, 1, primero, con el fin de ver las últimas novedades que ha recibido para la presente temporada en sombreros para señoras y niños.

Meritorio

En la Administración de este periódico, Plaza Mayor, núm. 5, se necesita un chico meritorio de 13 á 15 años.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SRES. ROLDOS Y COMP.º
Rexha del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.º,
Puertaferriá, 18.

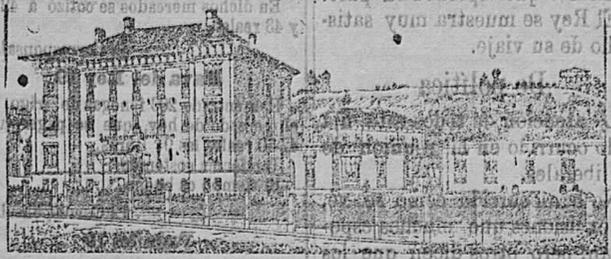
SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo. Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y o.ra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATOLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpuras, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Drogueria.

PERFUMERIA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y p.ivos dentrificos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom-quina, y el sin rival elixir dentrifico preparación especial de la casa, frasco 6 rea es

A LOS APICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 3x12 y 6 y 12x9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, o. para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

HARINA LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-



CONFITES ANTIVENÉREOS

Robo antisifilítico inyección vegetal **Costanzi.**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar radicalmente la purgación recien-te y crónica, gona militar, próstata, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores urtrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrerimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicam-entos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angeló Costanzi, café Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incurridos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito con tea á gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 6 pesetas. Robo antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Drogueria, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

Se vende una partida grande de leña, en el rollo para estufa, en el arroyo San Isidro, en el Pe ro Gómez ó José H. asidmas

Leña

Se venden 15 pollinos y un caballo en el molino del Cubo. En el mismo darán más detalles.

Venta

Se venden 15 pollinos y un caballo en el molino del Cubo. En el mismo darán más detalles.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5. Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5. Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5. Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

600 000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero g rantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio 300.000
- 1 Premio 200.000
- 1 Premio 100.000
- 1 Premio 80.000
- 1 Premio 60.000
- 2 Premios 50.000
- 1 Premio 45.000
- 3 Premios 40.000
- 1 Premio 35.000
- 5 Premios 30.000
- 5 Premios 20.000
- 3 Premios 15.000
- 16 Premios 10.000
- 40 Premios 5.000
- 100 Premios 3.000
- 160 Premios 2.000
- 619 Premios 1.000
- 812 Premios 400
- 3204 Premios 169
- 20017 Premios 300, 200,
- 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería

Todo el capital asciende á

MARCOS 10.856.562

ó sean más de

PESETAS

18.000.000

La instalación f orable de ésta lotería está arreglada de t l manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asíende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000, y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos, por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta, tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais de Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase suelta:

1 Billeto original, entero; Pesetas 10.

5 Billeto original, medio; Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903

VALENTIN Y Cia

Expediduría general

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¡Ojo, compradores de chocolates!

LOTERIA DE NAVIDAD

LA FORTUNA SE REGALA!

El obtiene á su gusto

17.293

será el agraciado.

A todo el que compra una libra de chocolate ó una peseta veinticinco céntimos en adelante de D. José Lombán, de Astorga, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pollería de

Juan Moro,

Proveedor de la Real Casa,

Reoyo, 5 y 7,

se le regala una participación de veinticinco céntimos de peseta.

Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número

17.293

sea agraciado.

Conduca al año.

La suerte es una jicará de chocolate!

El día 8 de Noviembre de 1903

se repartirá en la lotería de

Europa y América.

El día 8 de Noviembre de 1903

se repartirá en la lotería de

Europa y América.

El día 8 de Noviembre de 1903